

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a red graphic element resembling a stylized flame or a brushstroke.

Canarias

NOTICIAS

Jueves, 18 de abril de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

The logo for EL TIME.es, featuring the words 'EL TIME' in a bold, black, serif font. A small graphic of a person riding a horse is positioned between 'EL' and 'TIME'. The suffix '.es' is in a smaller, black, sans-serif font.

PORTADA

SERGIO RODRÍGUEZ EXIGE A LA CONSEJERÍA REGIONAL DE AGRICULTURA QUE RECONDUZCA EL DECRETO DE AYUDAS PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES REALES DEL SECTOR

El presidente del Cabildo de La Palma, Sergio Rodríguez, exige a la Consejería regional de Agricultura Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria la rectificación del decreto de ayudas a los titulares de explotaciones agrarias destinada a compensar las pérdidas de renta de la campaña 2022/2023 y el sobrecoste ocasionado por la retirada de

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a red graphic element resembling a stylized flame or a brushstroke.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cenizas, al considerar que no dan respuesta a las necesidades del sector



Sergio Rodríguez ya ha trasladado al titular de la Consejería esta petición, reclamando que la ayuda de esos 10 millones se destinara a la pérdida de renta y que se busquen nuevos fondos para compensar el esfuerzo de limpieza de cenizas en las fincas y fruta.

Además, respecto a la ayuda concedida por kilo, considera Sergio Rodríguez que no se da solución al problema tomando como referencia los precios de los últimos años, precisamente, los peores que se recuerdan.

En ese sentido, Sergio Rodríguez insiste que la manera de ayudar a los agricultores es aplicando una compensación de renta de entorno a los 52 céntimos por kilo, a los que se les debe añadir después la aportación que realiza el Posei.

Además, el presidente insiste en que hay que apoyar a quienes han mantenido el esfuerzo social y económico en estos años, manteniendo sus fincas, gastos y trabajadores, reclamando que "en el momento de recuperación, el esfuerzo hay que también premiarlo".

Sergio Rodríguez también pone sobre la mesa que el decreto de ayudas no contempla a aquellos agricultores que no sembraron tras la erupción y que con mucho esfuerzo optaron por mantener sus plantaciones, aunque fuera en precario, lo que les hizo perder potencial y con ello una pérdida de producción de en torno al 70%, y que ahora no se ven contemplados y ni su esfuerzo recompensado con las ayudas en esta convocatoria.

Por eso, el presidente indica que la situación excepcional de la Isla necesita medidas excepcionales”, denunciando que “en la tardanza en la respuesta por parte de la Consejería se esperaba que se atendieran las singularidades de la Isla con criterios que vinieran a ayudar a los agricultores”.

El presidente también reseña la decepción que ha generado la resolución de este decreto en el sector, “siendo un enorme palo” para quienes “hace unos años contaban con un paraguas económico para los gastos de sus fincas, y hoy en día no tienen eso, y están en manos de los bancos para poder afrontar su día a día”.

“Es una situación que hay que resolver”, añade el presidente, quien destaca que “no se puede incrementar el nivel de endeudamiento de la gente afectada por el volcán”. Sergio Rodríguez denuncia que “se está generando pobreza”.

230 VINOS DE 60 BODEGAS PARTICIPAN EN EL CONCURSO OFICIAL DE VINOS AGROCANARIAS

Se ha visto incrementada la participación en un 29,21%, con 52 producciones más



Un total de 230 vinos procedentes de 60 bodegas participan en el Concurso Oficial de Vinos Agrocanarias, organizado por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, para distinguir las mejores producciones vitivinícolas con Denominación de Origen Protegida (DOP) elaboradas y embotelladas en el archipiélago.

El certamen, que en esta ocasión se celebra en Los Jameos del Agua, en Lanzarote, durante tres jornadas, ha visto incrementada la participación con 52 producciones más (+29,21%) que en la anterior convocatoria. Se registran muestras de todas las islas distribuidas en 161 de Tenerife, 23 de La Palma, 16 procedentes de Lanzarote, 10 de Gran Canaria, ocho correspondientes a El Hierro, siete de La Gomera y cinco de

Fuerteventura.

Además, el concurso cuenta con 12 categorías diferentes basadas en el tipo de uva y el método de elaboración. Se incluyen blancos secos jóvenes/blancos fermentados en barrica (87), tintos jóvenes/tintos en barrica (68), semisecos (siete), semidulces (31), dulces (ocho), malvasías dulces (cuatro), rosados secos (trece), de tea (uno), espumosos (cuatro) y de crianza (siete). Todas estas producciones corresponden, según las bases de la competición, a la cosecha de 2022 o 2023, exceptuando los crianzas, teas, dulces, espumosos y malvasías dulces.

En esta edición están representadas las once DOP del archipiélago: Abona (con 54 muestras de seis bodegas), Islas Canarias (con 52 vinos de quince empresas), Tacoronte-Acentejo (con 34 productos de ocho bodegas), La Palma (con veintitrés muestras de siete compañías), Valle de Güímar (con veintiún vinos de cinco empresas), Lanzarote (con dieciséis producciones de ocho bodegas), Gran Canaria (con diez muestras de cinco bodegas), El Hierro (con ocho producciones vitivinícolas de tres productores), La Gomera (con siete muestras de cuatro bodegas), Valle de La Orotava (con tres vinos de dos bodegas) e Ycoden-Deute-Isora (con dos productos de una única bodega).

El consejero del Área, Narvay Quintero, valoró el esfuerzo del sector vitivinícola canario por su cambio trascendental en estos últimos años y el continuo incremento en la calidad de los vinos. Asimismo, destacó la importancia del vínculo entre el sector primario y el turismo, resaltando el proyecto "Crecer Juntos" que busca sinergias entre ambos sectores para convertir los productos agroalimentarios locales en activos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

turísticos. Además, indicó que la ciudadanía debe contribuir al sector consumiendo productos locales y promoviendo una economía circular.

El director del ICCA, Luis Arráez Guadalupe, aseguró estar “muy satisfecho” por el número de vinos participantes en el concurso, “lo que supone un incremento significativo con respecto a ediciones anteriores”. “Esta respuesta positiva refleja la confianza que las bodegas depositan en este evento como una potente plataforma para dar visibilidad y promocionar sus productos de cara a incentivar la comercialización”, añadió. Asimismo, valoró positivamente la participación activa de la totalidad de Consejos Reguladores de DOP de vinos del archipiélago en la presente convocatoria, así como el apoyo económico del Cabildo de Lanzarote y de los Centros de Arte, Cultura y Turismo (CACT) de la isla.

Por su parte, el miembro del jurado del certamen Diop Diouf Segá señaló que “Canarias es una de las regiones donde el vino refleja su origen, a través de prácticas regenerativas, como el cultivo biodinámico, ecológico y de pequeños productores”. En este contexto, celebró que se desarrolle un certamen con vinos canarios de calidad que alcanzan reconocimiento internacional gracias a su tipicidad y su singularidad.

Además, en declaraciones a los medios, compartió que llegó a las islas desde Senegal cuando tenía nueve años, y decidió formarse en esta materia en el Basque Culinary Center (Donostia - San Sebastián). Actualmente es propietario de dos restaurantes en Madrid y especialista en el análisis de productos agroalimentarios.

Entre otras autoridades, participaron en la inauguración del concurso el



presidente del Cabildo insular, Oswaldo Betancort, el alcalde del Ayuntamiento de Haría, Alfredo Villalba, y la primera teniente de alcalde, Chaxiraxi Niz.

El presidente insular subrayó que “la actividad agrícola e industrial en Lanzarote es parte esencial de nuestra cultura e historia, especialmente en La Geria, donde el paisaje único ha sido moldeado por el trabajo de los agricultores”. Asimismo, señaló que “las bodegas son elementos estructurares para el mantenimiento del paisaje, poniendo siempre la defensa del viticultor tradicional como base del desarrollo de la zona”.

El concurso se rige por un sistema de cata ciega, de forma que un panel de veintidós catadores especialistas en el análisis de productos agroalimentarios evalúa las muestras del certamen sin conocer su procedencia, y determinan con sus valoraciones las producciones que resultan premiadas con las Grandes Medallas de Oro, Medallas de Oro y Medallas de Plata, así como las distinciones especiales de Mejor Vino de Canarias, Mejor Vino Elegido por los Enólogos de Canarias, Mejor Imagen y Presentación, y Mejor Vino Ecológico de Canarias 2024, que serán reveladas en un acto en el que se dará lectura al fallo de jurado, que se celebrará en las próximas semanas.

Los vinos galardonados podrán utilizar durante un año el distintivo oficial correspondiente al premio recibido (una especie de medalla adhesiva que se coloca sobre las botellas) y participarán en los distintos eventos de fomento y promoción de los productos canarios que el ICCA organiza a lo largo del año en Canarias y fuera de nuestro territorio.



Por último, el ICCA sufragará los gastos de inscripción y logística correspondientes a la participación en el concurso anual del CERVIM (Centro de Investigación, Estudios, Protección, Coordinación y Valorización de la Viticultura de Montaña) de aquellas bodegas que hayan sido admitidas en el Concurso Agrocanarias. Asimismo, tendrán derecho al abono de los gastos de logística correspondientes a la participación en el concurso nacional de vinos que se determine en el Consejo de la Viña y el Vino.

Durante las jornadas de hoy y mañana se desarrollan las fases previa y final, mientras que el viernes, en la que un panel compuesto por doce enólogos de las islas, uno por cada DOP y otro por la Asociación de Enólogos de Canarias, decidirá el mejor vino de enólogos siguiendo los criterios establecidos en las bases.



PORTADA

COMPOST CON CERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO HECHO EN CANARIAS

Una empresa de Gran Canaria logra el primer certificado del Ministerio de Agricultura en Culinaria la provincia de Las Palmas en este tipo de abono, el compost

Unas 3.500 toneladas anuales de restos de poda y estiércol de gallina



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

convertidas en 1.200 toneladas de compost. Este es el resultado del trabajo de una empresa de Gran Canaria que produce este tipo de abono, el primero con certificación del Ministerio de Agricultura en la provincia de Las Palmas.



Todo empieza abriendo una puerta al reciclaje con restos de poda y con su trituración, que es el primer paso de este largo proceso de compostaje. Luego se mezcla con estiércol de gallina, formando grandes líneas de producción en la parte más compleja de todo el proceso.

Este compost además da salida a un grave problema de residuos. Una granja de 6.000 gallinas produce 3.000 kg de estiércol a la semana.

De elaboración canaria, puede ayudar bastante a evitar traer los productos desde fuera y reducir los miles de toneladas de fertilizantes que llegan del exterior de las islas y que son más caras.

Otra de las ventajas de este ejemplo de economía circular, el primero de la isla aprobado por el Ministerio de Agricultura, es que transforma restos orgánicos en un producto kilómetro cero para el sector primario.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/fX8UldUK4vs>.

LA CALIMA Y EL CALOR PROVOCAN LA MADURACIÓN ADELANTADA DE MUCHOS CULTIVOS

La calima y el calor provoca una maduración adelantada de muchos cultivos, como el tomate, y además una mayor necesidad de agua



La calima y el calor que afectan a Canarias desde hace una semana están provocando una maduración de los cultivos más rápida. Los tomates son los más perjudicados, los agricultores ya están recogiendo la fruta para intentar salvar parte de la cosecha.

Tomates que no se pueden vender y que se repite en el resto de los cultivos. Las altas temperaturas de los últimos días han acelerado la producción, y han provocado un aumento de los gastos en las fincas.

Una maduración más rápida requiere también más agua para los cultivos. Las lechugas, que tardan unos 40 días, ahora su maduración se realiza en 28.

Sin lluvias la inversión en regadío se incrementa y los precios bajan al aumentar la oferta. Con este calor adelantado, la administración pide a los agricultores prudencia en el consumo de agua.

Y es que el mes de abril se está comportando como agosto. Los agricultores reclaman más apoyos para superar con menos pérdidas los fenómenos meteorológicos imprevistos.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/xsfi6IGJPVc>.



PORTADA

SERGIO RODRÍGUEZ EXIGE A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA QUE "RECONDUZCA" EL DECRETO DE AYUDAS PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR

El presidente del Cabildo de La Palma, Sergio Rodríguez, exige a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno canario la rectificación del decreto de ayudas a los titulares de explotaciones agrarias destinada a compensar las pérdidas de renta de la campaña 2022/2023 y el sobrecoste ocasionado por la retirada de cenizas, al considerar que no dan respuesta a las necesidades del sector



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Rodríguez ya ha trasladado al titular de la Consejería esta petición, reclamando que la ayuda de esos 10 millones se destinara a la pérdida de renta y que se busquen nuevos fondos para compensar el esfuerzo de limpieza de cenizas en las fincas y fruta.

Además, respecto a la ayuda concedida por kilo, considera que no se da solución al problema tomando como referencia los precios de los últimos años, precisamente, los peores que se recuerdan.

En ese sentido, el presidente del Cabildo insiste en que la manera de ayudar a los agricultores es aplicando una compensación de renta de entorno a los 52 céntimos por kilo, a los que se les debe añadir después la aportación que realiza el Posei.

Además, insiste en que hay que apoyar a quienes han mantenido el esfuerzo social y económico en estos años, manteniendo sus fincas, gastos y trabajadores, reclamando que "en el momento de recuperación, el esfuerzo hay que también premiarlo".

Sergio Rodríguez también pone sobre la mesa que el decreto de ayudas no contempla a aquellos agricultores que no sembraron tras la erupción y que con mucho esfuerzo optaron por mantener sus plantaciones, aunque fuera en precario, lo que les hizo perder potencial y con ello una pérdida de producción de en torno al 70%, y que ahora no se ven contemplados y ni su esfuerzo recompensado con las ayudas en esta convocatoria.

Por eso, el presidente indica que la situación excepcional de la Isla

necesita medidas excepcionales”, denunciando que “en la tardanza en la respuesta por parte de la Consejería se esperaba que se atendieran las singularidades de la Isla con criterios que vinieran a ayudar a los agricultores”.

El presidente también señala la decepción que ha generado la resolución de este decreto en el sector, “siendo un enorme palo” para quienes “hace unos años contaban con un paraguas económico para los gastos de sus fincas, y hoy en día no tienen eso, y están en manos de los bancos para poder afrontar su día a día”.

“Es una situación que hay que resolver”, añade el presidente, quien destaca que “no se puede incrementar el nivel de endeudamiento de la gente afectada por el volcán”. Al respecto denuncia que “se está generando pobreza”.

EL PSOE EXIGE AL GOBIERNO CANARIO QUE EXPLIQUE EL CRITERIO DE REPARTO DE LAS AYUDAS ANTE "EL DESCONTENTO GENERADO ENTRE LOS AGRICULTORES DEL VALLE DE ARIDANE"

El PSOE en la isla de La Palma exige al Gobierno de Canarias que explique qué criterios ha empleado para distribuir las ayudas para compensar las pérdidas de renta de la campaña 2022-2023 a los agricultores afectados por el volcán y para sufragar los sobrecostes por la retirada de ceniza en las explotaciones de los años 2021-2022

La diputada socialista palmera, Alicia Vanoostende, señala que existe “un



gran descontento” entre los agricultores del Valle de Aridane afectados por la erupción volcánica porque se ha reducido la ayuda a quienes tienen sus fincas sepultadas por las coladas. “Es decir, se ha quitado dinero de la ayuda a los agricultores directamente afectados para compensar la retirada de ceniza en los años 2021 y 2022 en las explotaciones, sin saber ni siquiera qué criterios técnicos se han empleado para este cálculo”, subraya la parlamentaria.



Alicia Vanoostende lamenta que estas ayudas no solo llegan muy tarde, sino también mal y de forma injusta, porque perjudican a los agricultores que tienen todavía sus fincas bajo las coladas.

“Estamos ante un nuevo atropello a los agricultores del Gobierno de Clavijo, tras la aprobación del decreto de reconstrucción agraria, que no muestra ninguna empatía con el sector primario del Valle de Aridane y va en contra del interés general de los afectados”.

“Es incompresible -añade- que se hayan quitado dos millones de los diez que suman el total de las ayudas para compensar por la ceniza, que se desconoce el coste real que supuso, en un momento, además, en el que esos plátanos tuvieron salida al mercado con buenos precios”.

En esta línea, recuerda que en la anterior legislatura se negociaba con los agricultores la distribución de estas ayudas, de manera que lograran tener un reparto justo y eficaz para quienes habían sufrido de forma la acción destructiva de las coladas sobre sus fincas. “Con la llegada del nuevo Gobierno de Canarias ya no se escucha a las personas afectadas, se toman las decisiones a sus espaldas y se defienden no sabemos qué intereses, pero los de los agricultores, desde luego, no”, lamenta.

EL PSOE LAMENTA LA DEMAGOGIA DEL PRESIDENTE DEL CABILDO CON LOS AGRICULTORES DEL VALLE DE ARIDANE

El portavoz del Grupo Socialista del Cabildo de La Palma, Borja Perdomo, ha lamentado el doble lenguaje del presidente de la institución insular, que ahora pide que se modifique el decreto de las ayudas a los agricultores afectados por el volcán, “cuando hace meses rechazó en pleno nuestra propuesta en las que exigíamos al Gobierno canario que acelerara estas ayudas”



Borja Perdomo señala que “la pérdida de credibilidad es tal que ni este ejercicio de demagogia del presidente de Coalición Canaria, pidiendo al Gobierno canario que modifique el decreto, disimula su falta de compromiso con los agricultores del Valle de Aridane”. Recuerda que el consejero insular de Agricultura llegó a defender en pleno, con respecto

a estas ayudas, que era preferible hacer las cosas con menos celeridad, pero bien. “Ya está demostrado que este Gobierno no solo actúa con lentitud, sino también mal”, apostilla.

“Lo cierto es que la llegada de Coalición Canaria al frente de las instituciones, tanto al Gobierno de Canarias como al Cabildo de La Palma, ha representado un paso atrás en las aspiraciones de las personas afectadas por la erupción volcánica, que no solo no han visto cumplido la infinidad de promesas que hicieron en la campaña electoral, sino que no han visto reflejado sus intereses en las decisiones que han adoptado”, agrega el portavoz socialista.

Borja Perdomo reclama valentía al presidente del Cabildo y que haga lo mismo con el decreto de reconstrucción agrícola, y se sume también, no al PSOE, sino al conjunto de los agricultores de La Palma que quieren que este documento se modifique porque va a representar una quiebra para la agricultura del Valle de Aridane.

“Es lamentable asistir al desaguisado en que están convirtiendo la reconstrucción agraria, con gobiernos que han dejado de pisar tierra para encerrarse en los despachos, dejando al margen los intereses de los agricultores, especialmente de aquellos con menos recursos”, concluye.





PORTADA

DESCARTAN QUE EL PRECIO DE LA PAPA EN CANARIAS TENGA QUE SUBIR POR LA BAJA PRODUCCIÓN

Las altas temperaturas y la calima reducirán este año la cosecha del tubérculo



La alarma ha saltado en el campo de Canarias ante los efectos de la climatología que estamos viviendo en este 2024 y que podría suponer una fuerte reducción de la producción de papas. El crecimiento del tubérculo no solamente se ve afectado por la escasez de agua que padecemos, sino también por el intenso calor y la calima que han estado presentes durante buena parte de este año.

En los micrófonos de Herrera en Canarias, la presidenta de ASAGA, Ángela Delgado, ha explicado que este año tendremos muy pocas papas del país. Ha recordado que el año pasado las altas temperaturas se registraron a finales de marzo, pero en este, han comenzado en enero. El calor en el primer mes del año, se llevó por delante la cosecha más temprana, y el episodio de intenso calor y la calima que acabamos de atravesar, han mermado la cosecha tardía del norte de Tenerife.

Ahora la calima se ha ido, pero las temperaturas dejan todavía valores por encima de los 30 grados en Canarias. Esta situación dificulta regar, porque en estas condiciones, el agua contribuye a estropear la cosecha. Ante el panorama, salta automáticamente el temor de que comprar papas pueda salirnos más caro. Una posibilidad que ha descartado el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del ejecutivo regional.

Evitar la subida del precio

Narvay Quintero asegura que no tiene que haber una subida del precio de la papa, porque vaya a haber una merma de la producción. Y en Herrera en COPE Canarias ha explicado distintas medidas que se pueden llevar a cabo para evitarlo. Una es una línea de subvenciones para el sector de secano, que se acordó con el sector en la mesa de la sequía hace un mes. Una ayuda que podría verse complementada con fondos procedentes de los cabildos. Pero también es posible controlar el precio de la papa, importando tubérculo del exterior.

El consejero también insiste en pedir responsabilidad a la cadena de la papa, haciendo un llamamiento para que no se dispare el precio, al mismo tiempo que pedía a los consumidores que no permitan una subida, porque "un kilo de papas a 5 euros no es real y tampoco se puede permitir a 60 céntimos, porque arruinamos al productor".



SERGIO RODRÍGUEZ EXIGE A LA CONSEJERÍA REGIONAL DE AGRICULTURA QUE RECONDUZCA EL DECRETO DE AYUDAS PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES REALES DEL SECTOR

Sergio Rodríguez reclama que “no se pueden seguir generando endeudamiento entre los afectados del volcán”



El presidente del Cabildo de La Palma, Sergio Rodríguez, exige a la Consejería regional de Agricultura Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria la rectificación del decreto de ayudas a los titulares de explotaciones agrarias destinada a compensar las pérdidas de renta de la campaña 2022/2023 y el sobrecoste ocasionado por la retirada de cenizas, al considerar que no dan respuesta a las necesidades del sector.

Sergio Rodríguez ya ha trasladado al titular de la Consejería esta petición, reclamando que la ayuda de esos 10 millones se destinara a la pérdida de renta y que se busquen nuevos fondos para compensar el

esfuerzo de limpieza de cenizas en las fincas y fruta.

Además, respecto a la ayuda concedida por kilo, considera Sergio Rodríguez que no se da solución al problema tomando como referencia los precios de los últimos años, precisamente, los peores que se recuerdan.

En ese sentido, Sergio Rodríguez insiste que la manera de ayudar a los agricultores es aplicando una compensación de renta de entorno a los 52 céntimos por kilo, a los que se les debe añadir después la aportación que realiza el Posei.

Además, el presidente insiste en que hay que apoyar a quienes han mantenido el esfuerzo social y económico en estos años, manteniendo sus fincas, gastos y trabajadores, reclamando que "en el momento de recuperación, el esfuerzo hay que también premiarlo».

Sergio Rodríguez también pone sobre la mesa que el decreto de ayudas no contempla a aquellos agricultores que no sembraron tras la erupción y que con mucho esfuerzo optaron por mantener sus plantaciones, aunque fuera en precario, lo que les hizo perder potencial y con ello una pérdida de producción de en torno al 70%, y que ahora no se ven contemplados y ni su esfuerzo recompensado con las ayudas en esta convocatoria.

Por eso, el presidente indica que la situación excepcional de la Isla necesita medidas excepcionales", denunciando que "en la tardanza en la respuesta por parte de la Consejería se esperaba que se atendieran las

singularidades de la Isla con criterios que vinieran a ayudar a los agricultores”.

El presidente también reseña la decepción que ha generado la resolución de este decreto en el sector, “siendo un enorme palo” para quienes “hace unos años contaban con un paraguas económico para los gastos de sus fincas, y hoy en día no tienen eso, y están en manos de los bancos para poder afrontar su día a día”.

“Es una situación que hay que resolver”, añade el presidente, quien destaca que “no se puede incrementar el nivel de endeudamiento de la gente afectada por el volcán”. Sergio Rodríguez denuncia que “se está generando pobreza”.



PORTADA

UNA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA PARA LANZAROTE

El objetivo es profesionalizar y fortalecer el sector primario, garantizando también el relevo profesional en el campo

Profesionalizar el campo, ese es el objetivo de poner en marcha una Escuela de Capacitación Agraria en Lanzarote. Justo por eso, el presidente del Cabildo de Lanzarote y consejero de Agricultura y

Ganadería, Oswaldo Betancort, ha mantenido este miércoles una reunión con el director general de Agricultura del Gobierno de Canarias, Javier Gutiérrez, para impulsar la creación de dicho centro en la isla.



Tal y como explica el presidente, "el objetivo es poner en marcha esta escuela, a la mayor brevedad posible, que estará adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Ejecutivo regional, y donde se impartirán tanto enseñanzas de Formación Profesional reglada como cursos de formación específicos dirigidos a aquellas personas que se quieran incorporar a la actividad agraria".

Betancort añade que "es sumamente importante que podamos garantizar el relevo profesional en el campo y, por ello, nuestro compromiso es ofrecer todas aquellas herramientas a nuestro alcance para que los jóvenes se interesen y se formen en la actividad agraria, un sector estratégico para la economía lanzaroteña".

Con la creación de esta Escuela de Capacitación Agraria en Lanzarote se dará un paso muy importante para profesionalizar y fortalecer el sector primario, al tiempo que se crean nuevas oportunidades de trabajo en áreas como la producción, la transformación, la comercialización y la prestación de servicios.

Oswaldo Betancort recalca que "si tenemos un sector primario más fuerte y competitivo contribuimos, sin lugar a dudas, a conservar nuestro entorno medioambiental y a potenciar el desarrollo sostenible de Lanzarote, mejorando así también la calidad de vida en nuestra isla".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA POR LA QUE SE APRUEBA UNIDADES DE TRABAJO AGRARIO POR CULTIVOS PARA SU APLICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN DESTINADA A LA MEJORA INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/5c9b5de7-3a9a-4f03-80ac-b006f87a6a38>

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUD DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, EN EL ÁMBITO DE LA AGRICULTURA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PEPAC) 2023-2027, PREVISTAS EN LA ORDEN DE 5 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/aaf18581-778e-4466-a4dc-2cedfdaa43df>

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA POR LA QUE SE APRUEBA LOS BAREMOS ESTÁNDAR DE COSTE

UNITARIO PARA APLICAR EN LA INTERVENCIÓN DESTINADA A LA MEJORA INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC 2023-2027 Y EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y FONDOS OPERATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS, REGULADOS POR LA SECCIÓN 3 DEL REGLAMENTO (UE) Nº1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/56ba5e1b-8194-4c91-b1f7-5bfc83ff3f6c>

CABILDO DE GRAN CANARIA

XXXI Concurso-Exposición de Ganado 2024

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=2852257>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060